

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Viernes 15 de Mayo de 1914

Se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 73

Núm. 9.349

Para tubo digestivo, riñones, artritis
evitar infecciones gastro-intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farma
cia, etc.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfer-
medades de la Matriz y Vias uri-
narias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el
Dolor de Cabeza, en to-
das partes del Mundo
Jaquecas, Neuralgias,
Cólicos, Dolor de Muelas
y Dientes, Dolores Reu-
máticos, etc.

Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y
Droguería de Fuentes y Drogu-
ría de la Viuda de Escudero y
Op.

Depositarior: en España, Pérez
Marín y Op. Madrid.



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas
americanos, adaptados con gran exactitud
a la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores
de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y
operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones
de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación
de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

A LAS SEÑORAS

Ponemos en su conocimiento que desde
mañana Viernes dará principio una im-
portante liquidación de ropa blanca de se-
ñoras y niños, nuestra especialidad son
los bordados y encajes que venderemos
en piezas y retales, con dibujos exclusi-
vos para esta casa.

Mayor principal 52 y 54.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de 11 a 1

Mayor pral., 46, 1°



— Si, Señor, el reloj JUVENIA
es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de
Marcelino Alonso.—Mayor pral., 88.

CARTA DE MADRID

Mayo 14

Sr. Director:

Tuvo ayer mayor importancia la
sesión del Congreso. El debate so-
bre Marruecos resultó interesante
por demás con la rectificación de
don Gabriel Maura, y la del minis-
tro de Estado y sobre todo con la
intervención del jefe de los libera-
les señor conde de Romanones.

Don Gabriel Maura decepcionó
otra vez a los que esperaban de él
cosas dadas en sentido político. El
estaba advertido de que así sería y
lo dijo. De haber encauzado por el
aspecto político el discurso, amigos
y adversarios se hubieran regocija-
do más, pero no fué ese su propósi-
to. Solamente se proponía que se de-
batiera extensamente sobre el pro-
blema de Marruecos, y esto hay
que reconocer que bien lo ha logra-
do. De la oración de don Gabriel
Maura se desprende clara una im-
portante afirmación. La de que el
Gobierno que presidió su padre
consideraba terminada toda campa-
ña en Africa con la toma del Gurugú.
De los Gobiernos posteriores es
por tanto la responsabilidad de lo
ocurrido. Y el Gobierno Maura,
contra su voluntad, consintió hechos
realizados por el general Marina
posteriores a la toma del Gurugú,
que no había autorizado prévia-
mente. Esto es verdaderamente gra-
ve desde el momento en que tiene
estado parlamentario. Gabriel Mau-
ra es enemigo de la guerra de con-
quista. Pero esta fuera de la real-
dad, cuando preconiza el abandono
de las posiciones. Con razón le ha
llamado un cronista parlamentario,
el príncipe que todo lo aprendió en
los libros. En la vida le queda no
poco que aprender.

El marqués de Lema no estuvo
ayer a la altura de las circunstan-
cias, tratando en broma un proble-
ma en que se juega el porvenir de
España. La Cámara le dió su mere-
cido, y no creemos que al ministro de
Estado le queden después de esto
gananzas de andarse con cuentos y do-
naires, cuando se tratan cuestiones
tan trascendentales. Aparte este
tropiezo, estuvo bien llamando a la
realidad a don Gabriel Maura, y di-
ciendo que abandonar las posicio-
nes es absolutamente imposible.

El triunfo de la jornada parla-
mentaria de ayer fué para el conde
de Romanones. Su discurso fué un
discurso sensato, claro y valiente.
Retroceder en Africa es imposible.
A condicionar la guerra está dis-
puesto el partido liberal. El conde
estuvo en jefe de partido y en go-
bernante, sincero.

Trató la cuestión con habilidad,
con conocimiento de causa, y con
esa discreción fácil de compaginar
con la claridad y la valentía al ex-
poner las convicciones. Al Gobier-
no actual le hizo un flaco servicio.
La colaboración leal de ambos
partidos es segura en esta cuestión
de Africa vitalísima para el país.

Hubo en el discurso afirmaciones
importantes, como la de que el alto
comisario debe recaer en un hom-
bre civil. Ello entienden muchos
que sería lo más conveniente para
que la acción marroquí perdiera su
carácter de militar y de agresiva, y
se tranquilizaran algo los espíritus
discolos de los indígenas.

**

La verdadera importancia del de-
bate planteado en el Congreso sobre
Marruecos por la enmienda presen-
tada por don Gabriel Maura comen-
zó ayer con el discurso del señor

Rodes. Este orador de la minoría
conjuncionista hizo un hermoso dis-
curso a la inglesa, sin desplantes de
gesto ni de palabra, pero profuso de
razonamientos y documentación.
Un gran discurso. El mejor que he-
mos oído hasta ahora en las actua-
les Cortes. Podrá haber en él algu-
nas exageraciones convenientes al
especial punto de vista del orador,
que claro está que ha de servir su
política.

Lo cierto es que ha sido un discurs-
o serio de oposición fuerte, enérgi-
ca, robusta. Y a pesar de que algu-
na exageración pueda haber, es lo
cierto también que ha dicho un buen
puñado de verdades.

Y lo que son las cosas. Estamos
encerrados, decía ayer el orador, en
Tetuán. Solo somos dueños del ter-
reno que pisamos y ni aun de él lo
somos, expuestos siempre a agresio-
nes que cuestan mucha sangre. Ayer
mismo los moros atacaban la alca-
zaba de Tetuán arrojando petardos
al campamento, cuyas alambradas
cortaron.

El Gobierno ocultó anoche esta
noticia. Pasó, aunque mutilada, a los
periódicos desde Tetuán y esta tar-
de cuando hemos visto al presiden-
te del Consejo la negó primero
cuando le hablamos de ella, sacó
luego el despacho oficial, púsose a
leerlo y sin terminar se lo volvió a
guardar y no nos fué posible lograr,
aunque lo pretendimos, que nos lo
dejara copiar para publicarlo. De
cía que lo facilitarían en Guerra. Y
en Guerra, efectivamente, han dado
una referencia de dos líneas cuando
el telegrama era bastante largo. ¿A
qué obedecen estas vacilaciones?
Dato lo sabrá, pero lo cierto es que
con ellas dará ocasión para que el
señor Rodes, que hoy ha de conti-
nuar su discurso, extreme la durezza
de los ataques. Ya él así lo pensaba.
Se dice que hoy va a tratar graves
cuestiones relacionadas con la ac-
ción en Marruecos. Seguramente la
sesión de esta tarde en el Congreso
será de escándalo. En el Ministerio
de la Guerra nada han dicho de un
avance que hubo en Melilla, donde,
según la información dada por el
presidente, se han ocupado dos nue-
vas posiciones sin disparar un tiro.
Estos hechos en pleno debate so-
bre Marruecos han de contribuir
por fuerza a animar la discusión en el
Congreso.

Veremos lo que nos espera esta
tarde, que además no hay presiden-
te, pues el señor Basada marchó a
Zaragoza donde ha fallecido un cu-
ñado suyo. Con la torrente que se
anuncia y el señor Aparicio en la
presidencia de la Cámara presumen
muchos que vamos a pasar divertidos
el rato.

El discurso de ayer del señor
Gasset fué repetición de sus confe-
rencias en el Ateneo. Mas tuvo el
ex ministro de Fomento sus puntos
de vista de siempre respecto a la ne-
cesidad de atender más que a Mar-
ruecos a las exigencias de la re-
constitución del país. El debate va
tomando un giro interesante.

Nadie resulta, verdaderamente,
partidario de la continuación de la
guerra de Marruecos. Hasta los que
la defienden como una desgracia,
como una fatalidad, son partidarios
de que se condicione. Sin embargo,
nada práctico creemos que salga del
debate. Veremos si estamos muy en
acuerdo con la realidad.

Habo otra nota interesantísima
fuera del debate político en la se-
sión de ayer del Congreso. La de-
claración del ministro de la Gobe-
rnación de que él, como todo el parti-
do conservador, se hacían solidarios
de la política que siguió el gabinete
Maura en 1909.

Esto dió ocasión a que la minoría
conjuncionista se reuniera adoptan-
do acuerdos secretos.

Seguramente van a extender a
todo el partido conservador y a es-
te Gobierno, por tanto, el veto pue-
sto a Maura.

Sobre este punto anúnciase ya
el planteamiento de un debate es-
pecial.

La declaración de Sánchez Gue-
rra se comentó mucho. Los mauris-
tas decían: Entonces que Maura ocu-
pe la cabecera del banco azul. Los
republicanos afirmaban lo propio.
Así lo dijo en una interrupción Cas-
trovido. Se avecinan escándalos.
Nuestro Parlamento es terreno más
abonado para estos escarceos que
para realizar labor útil al país. Qué
le hemos de hacer.

Los que toman el Parlamento co-
mo un espectáculo más donde dis-
traer horas de cansancio o de tedio
están de enhorabuena.

Ruido no faltará. El país seguirá
necesitando muchas cosas y sin que
se curen sus llagas.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 14 de Mayo de 1914

Senado

Preside el general Azcárraga.

El señor Allendesalazar pronuncia
un discurso adhiriéndose al sentimiento de
la Cámara por la muerte del señor Mon-
tero Ríos.

El señor Arias Miranda se ocupa del
próximo Congreso penitenciario de la
Coruña y pide que, cuanto antes, se es-
tablezcan los Tribunales industriales para
niños.

Le contesta el ministro de Gracia y
Justicia, prometiendo tener en cuenta el
ruego.

Se entra en la orden del día.

Juran los señores Lorenzo Gallardo y
Landeta.

Se dá cuenta de varias proposiciones,
una de ellas referente a que se conside-
re efectivo el grado de capitán que algu-
nos individuos tenían en el año de 1878.

La apoya brevemente el señor Loygo-
rri, y se aprueba.

A continuación se acuerda suspender
las sesiones hasta el lunes próximo, y se
levanta la sesión.

Congreso

Debate sobre Marruecos

El señor Rodes continúa su discurso
sobre la cuestión de Marruecos ocupán-
dose de la gravedad y funesta trans-
cendencia que para España tiene este difícil
problema el cual está supeditada toda la
vida nacional.

En Marruecos se gasta mucho más di-
nero del que se dice, y según un cálculo
aproximado podemos asegurar que la
campana de Africa nos cuesta cada año
de 225 a 250 millones de pesetas, pues
tenemos de 70 000 a 72 000 hombres.
Francia tiene allí 70.000 hombres y tiene
un presupuesto de gastos de 237 millo-
nes de pesetas.

Calculando que cada soldado nos cues-
ta al año unas 2.000 pesetas, fácilmente
podemos echar la cuenta aproximada del
coste total que ocasiona el sostenimiento
del Ejército de operaciones de Africa.

Haba del último ataque de los moros
a la Alcazaba de Tetuán y dice que esto
prueba precisamente que se agrava la
situación.

La solución es abandonar todos nues-
tros intereses en la zona que nos asigna
el tratado de 1912. (Rumores). Esta es la
única solución patriótica posible.

Ayudándose en las declaraciones del
Conde de Romanones, dice que éste ex-
puso que no estábamos preparados para
la acción y que después de esto no se

puede aceptar otra solución que echarse
en brazos de la fatalidad.

La empresa es superior a nuestras fuer-
zas y el error es de los gobernantes de
1902 1909 y 1912.

Para una zona de 28.000 kilómetros
cuadrados hay tres centros y para cual-
quier operación vienen a Madrid tres co-
mandantes abandonando sus puestos.

Francia tiene un solo centro, una sola
dirección y un solo teniente general, el
Residente.

No es que seamos antipatriotas; es
que con la política de conquista precon-
zada por el conde de Romanones, el Go-
bierno nos llevará a la ruina.

Pregunta porqué el señor Villanueva
no aceptó el ofrecimiento que le hizo el
conde de Romanones de ser residente.

El problema no tiene más resolución
que retirarnos. No queremos contraer
responsabilidad en la toma de Tetuán, lo
cual es de quien fué la de la ocupación de
Zeluán.

El Conde de Romanones: Del Gobier-
no y solo del Gobierno.

El señor Rodas: Después de varios
años se ha sabido que el Gobierno de
1909 prohibió al general Marina ir a Ze-
luán.

Lee un telegrama del entonces minis-
tro de la Guerra y afirma que la toma de
Zeluán convirtió una acción de policía en
guerra.

Eso—añade—se hizo contra la volun-
tad del Gobierno y quizá el general
Echagüe que entonces era jefe del cuarto
militar del Rey, pudiera dar en el cla-
vo. (Rumores. Aplausos en los republi-
canos).

Creo que aquellos ministros faltaron a
su deber. Esto es lo que el señor Sanchez
Toca ha llamado «clarividencias».

Produjese gran escándalo; el Conde
de Romanones increpa a los republica-
nos; el Gobierno no da señales de vida y
la mayoría aplaude al Conde de Roma-
nones.

Cita frases del señor Azcárate que di-
jo que España solo debía conservar las
plazas de Melilla y Ceuta y ésta por si
algún día podíamos cambiarla a Inglate-
rra por Gibraltar.

Lee frases pronunciadas por el señor
Sánchez Toca, en las que afirmó que lle-
vamos a Marruecos los mismos vicios
que a Ultramar.

También recuerda palabras del señor
Cambó en que dijo que nada hemos
aprendido en estos últimos años.

Afirma que con Marruecos el porvenir
de España puede ser un desastre.

Dice que los señores Cambó, Maura,
Gamazo y Romanones proponían el
nombramiento de una comisión parla-
mentaria que sería una solución nominal.

El señor Maura Gamazo dice que él
propuso una comisión para estudiar el
pasado, no para resolver.

El conde de Romanones dice que otra
cosa sería gobernar.

El señor Rodes sigue su discurso afir-
mando que a la Comisión se la haría re-
sponsable de todo y los Gobiernos encon-
trarían un modo de eludir responsabilida-
des.

El ministro de Estado contesta al dis-
curso del señor Rodes diciendo que na-
die puede dudar que abandonar Marrue-
cos acusa la pérdida de la dignidad na-
cional.

Solo a los ministerios se les puede exi-
gir responsabilidades, pero no desviarlas
a otros sitios.

El señor Nougués: Dígaselo su señoría
al señor Sánchez Toca.

El señor marqués de Lema: No tiene
S. S. por qué darme lecciones.

El señor Nougués: Pero sí su suegro.

El ministro de Estado dice que se en-
comienda a la benevolencia de la Cá-
mara.

Dice que el señor Rodes ha partido
en su discurso de una base falsa, pues
pretender que la situación geográfica de
Marruecos no nos obliga a permanecer
allí, es desconocer la realidad.

Es en nosotros un deber—añade—ocupar la parte norte de Marruecos, pues de no hacerlo así lo hubiera ocupado Francia, en perjuicio para nuestros intereses.

Continúa el ministro de Estado refutando los argumentos aducidos por el señor Rodas en su discurso.

Los bancos de la mayoría se van quedando desiertos y el presidente suspende el debate político quedando el marqués de Lema en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Información general

De la Región

León

La Sinfónica.—En la noche de hoy viernes y en la de mañana, dará la orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós sus anunciados conciertos en el Teatro, para los que no se observa el entusiasmo de años anteriores.

Valladolid

Los obreros panaderos.—Los señores gobernador y alcalde han celebrado una conferencia para tratar del abastecimiento de la población, en el caso de que los obreros panaderos declararan la huelga el día 17.

Zamora

Un suicidio.—Comunican de Bermillo de Sayago, que días pasados fué encontrada ahorcada en el sobrado de su misma casa la vecina del pueblo de Alfazaz Isabel Pérez Sánchez.

Es creencia general en el pueblo que se trata de un suicidio, pues además de estar el esposo ausente, se sabe que la Isabel padecía de trastornos cerebrales.

Una viña.—En la dehesa de Pa omares, término municipal de Hiniesta ha ocurrido el siguiente suceso:

El guardá de la mencionada dehesa Gabriel González Herrero y el vecino de Palacios del Pan Victoriano Martín disputaron sobre si el segundo había o no entrado a cazar en aquella finca.

Después de cambiar varias palabras entre sí, ambos se echaron sus carabinas a la cara disparándolas, resultando dichos sujetos con heridas que según los facultativos revisten gravedad.

Castilla la Vieja

Segovia

Los Exploradores.—En la Granja ha quedado constituido el comité para la organización de los Exploradores de España.

Santander

Trenes de lujo.—Venciendo las dificultades que se oponían a la inauguración del servicio de trenes de lujo entre Oviedo y Hendaya, ayer se hicieron pruebas del material en el trayecto comprendido entre nuestra ciudad y Bubao.

El nuevo é importantísimo servicio se inaugurará el día 1.º del próximo mes.

Asturias

Oviedo

Choque de un automóvil.—En Casgas de Onís un automóvil que procedía de Covadonga, al entrar una cuesta y entrar en aquella villa chocó con un tranvía de vapor, a pesar de los esfuerzos que se realizaron para evitar el choque.

A consecuencia de éste, sufrieron heridas todas las personas que ocupaban el automóvil.

Una joven perdió un ojo y otra sufrió gravísimas heridas en la cara.

El automóvil quedó deshecho.

Galicia

Pontevedra

Monja herida.—En el hospital de esta ciudad ha practicado una operación en el brazo derecho a una niña de catorce años Juana Abejson que sufría graves quemaduras, el médico señor Marcot.

Para cubrir la parte lesionada fué preciso aplicar injertos de piel viva y se prestó a ello valerosamente la hermanita de la Caridad sor Gertrudis, a quien el doctor arrancó del brazo varias tiras de piel.

Lugo

Muerto por la benemérita.—El domingo por la noche ocurrió en la parroquia de Troans, del Ayuntamiento de Cuntis (Pontevedra), un lamentable suceso.

Una pareja de Guardia civil del puesto de Moraña, quiso detener al ratero Ramiro Ares, reclamado por la autoridad judicial como autor de varios robos.

Al verse sorprendido, Ares se dió a la fuga; pero los guardias dispararon sobre él los fusiles, matándole de un balazo.

El comandante del puesto de Moraña, comunicó por telégrafo la noticia al gobernador de Pontevedra, y le dice que se halla instruyendo diligencias.

De las reformas de Hacienda

En la «Gaceta» se publican los proyectos de ley del ministro de Hacienda complementarios del de presupuestos para 1915, y entre ellos el que reforma la ley de 12 de Junio de 1911 de supresión del impuesto de consumos.

La principal finalidad de la reforma parece ser determinar la organización de la Junta provincial de arbitrios que ha de conocer de las reclamaciones que sobre la materia se formulan contra los acuerdos de los Ayuntamientos y fijar las reglas para el repartimiento vecinal.

Es decir, que las esperanzas que se tenían en que pudiera ser suprimido este medio, no solamente no se hacen efectivas si no que, por el contrario, se le regula más detalladamente para que se utilice por el gún Ayuntamiento de población importante que se atreva a recurrir al mismo; y decimos que se atreva, porque las condiciones de la vida moderna, que dan gran movilidad al ciudadano, no permite el empleo de un tributo que exige como base esencial la estabilidad, de donde puede resultar que los ricos a quienes sus rentas permitan viajar y cambiar de domicilio sin detrimento de sus ingresos huirán de las ciudades pobres que pongan en vigor el repartimiento vecinal y éste cargará exclusivamente sobre quienes por necesidad no pueden ausentarse, haciéndose más dura la situación en que se encuentran.

Tampoco se aclara el artículo sexto de la ley de 1911 en el sentido de que puedan imponerse arbitrios sobre las materias que mayor rendimiento pudieran producir al Municipio, pues la rigidez de aquel precepto hará ilusorios en muchos Ayuntamientos, casi en la mayoría de los de la nación, los medios concedidos para sustituir el impuesto de consumos, pues no tienen una capacidad contributiva que permita suplir el ingreso que produce el impuesto que se suprime.

Aquí, por ejemplo, un módico arbitrio sobre el vino produciría, sin gran esfuerzo, más de medio millón de pesetas, cifra a la que no llegarán nunca los demás que autoriza el indicado artículo 6.º de la ley de 1911.

Creemos que los Ayuntamientos deben estudiar el proyecto del ministro de Hacienda, y, con la enseñanza adquirida en la práctica desde que empezaron a suprimirse los consumos, formular los repartos que puedan hacerse, procurando mejorar el pensamiento del Gobierno y alejar todo cuanto sea preciso la posibilidad de que se llegue a emplear el reparto vecinal, medio odioso y muy expuesto a producir grandes disgustos por la dificultad de que pueda ser equitativa y lo fácilmente que se presta a los amaños del caciquismo y a las discordias de las localidades pequeñas.

PARADOJAS

Dietas

«Lo que no se paga amb diners se paga amb dinades», dice el adagio catalán. Y las comidas suelen resultar más caras que la cuenta. Por ésto, las personas discretas, juiciosas, no admiten servicios, trabajos, favores, sin precisa remuneración. Las cuentas claras.

Pero hay en el mundo muchas, demasiadas personas «aficionadas» a no cobrar, o, por lo menos, a no presentar la cuenta. Trabajan por altruismo, por amor, por amistad, por gusto. Sin embargo, notaréis que todas estas personas sólo trabajan así a beneficio o en obsequio de aquellas otras que se distinguen por su generosidad. Nadie le hace un favor a un avaro.

«Será por ésto que la patria—quien dice patria, dice el Estado, la provincia, el Municipio—halla tantos, tan altruistas y desinteresados servidores? No es paradójico que en nuestros tiempos de positivismo, de egoísmo, de mercantilismo, tiempos en que el sabio inventor explota sus inventos, el médico y el abogado célebre se enriquecen rápidamente, el torero y la tiple cobran «miles» por función y hasta el poeta y el trovador le sacan todo el jugo posible a sus versos y trovas, sólo los políticos persisten en trabajar de balde, por patriotismo, puro a su decir?

No, no es posible. Saben que el Estado, la provincia, el Municipio, son generosos. Pa-

gan indirectamente. Y ésto es el modo más oneroso de pagar. Cuentas carísimas las «dinades».

Por ésto yo soy acérrimo partidario de pagar en dinero contante a los políticos, diputados y concejales. Pero no basta pagarles; precisa pagarles bien, pagarles lo que vale su trabajo. Vale mucho. El trabajo de legislar es el más difícil de los trabajos; tan difícil nos parece, que lo encomendamos a los hombres más inteligentes y más ilustres; y hemos aguzado el ingenio prodigiosamente para que resulte perfecta la selección. Purificar el sufragio es nuestra obsesión constante.

Ahora bien; si han de ser los mejores, les hemos de pagar como a tales. Y yo me pregunto: ¿es una paga decente 6.000 pesetas anuales como proponen Salvatella y demás? No; esos hombres, con seis mil pesetas de sueldo, no pueden vivir como deben vivir; y, siendo los más inteligentes, claro está que por seis mil pesetas no renunciarán a ejercer otra profesión ó industria muchísimo más lucrativas.

Y lo que convendría es que esos hombres no trabajaran en nada más. Servir al país y sólo al país. Suponed que a un diputado le ofreciéramos cien mil pesetas anuales, a un concejal de Palencia seis mil, etc., etcétera. ¿No es evidente que estos hombres podrían entonces trabajar con entusiasmo é independencia ejemplares, y que los mejores españoles aspirarían a desempeñar unos cargos tan lucrativos y honoríficos encima? Podrían legislar y administrar libres de toda preocupación privada, libres de toda coacción, presión ó corrupción.

Y sólo así podría declararse la incompatibilidad absoluta de estos cargos con toda otra industria ó profesión.

Pero nos saldrían muy caros, diréis. ¡Bah! ¿creéis que no nos salen carísimos hoy? ¿Y las «dinades» del adagio? Además, podrían los diputados reducirse de 400 a 40; los concejales, de 20 a 4. Y esa reducción sería, por otra parte, muy útil. «Simplificaría el mecanismo. Al fin y al cabo, ¿no sabemos todos que, en realidad, hoy tal vez no llegan a cuarenta los diputados y a cinco los concejales que trabajan y conducen a los demás como ovejas del gan rebaño?»

MAX

SALON NOVEDADES
Mañana: 2 Secciones de Cinematógrafo y Variedades
SABADO
á las SIETE y TRES CUARTOS y DIEZ de la noche
DEBUT de la originalísima pareja acrobática **VEDOVALLY**
 —y de la hermosa— **LA BONI** —cupletista y bailarina
 NÚMERO DE GRAN ATRACCIÓN
 Programa cinematográfico de interesantes películas cómicas y dramáticas

DE TELEGRAFOS

Buen acuerdo

El director general de Correos y Telégrafos, don Emilio Ortuño, ha publicado la siguiente circular que por su importancia transcribimos íntegra:

«Viene observando este Centro directivo que muchos de los auxiliares femeninos carecen, á su ingreso, de la práctica necesaria en la transmisión y recepción de telegramas por el aparato Morse de que fueron examinados, y como ésta falta de instrucción crea graves dificultades al servicio, con grave daño para los intereses públicos, he dispuesto que, á partir de esta fecha, no se dió la posesión en su empleo á los auxiliares femeninos sin haber demostrado previamente que poseen aquella ante el jefe de la sección á que sean destinados, el cual será responsable de la lenidad en el cumplimiento de esta orden.

Para que dicho personal pueda ponerse en condiciones de ingreso, he dispuesto igualmente abrir una clase especial en la escuela general de telegrafía para los que residan en Madrid, a la cual podrán concu-

rrir todos los que lo deseen, con sólo justificar que figuran en la relación de aprobados, y asimismo a los jefes de las estaciones para que los admita a practicar en las de su mando, siempre que no se perjudique con ello el servicio, ni corra peligro el secreto de la correspondencia.—Madrid 28 de Abril de 1914.—El director general, E. Ortuño.

Por Teléfono

Madrid 15

Los ministros se reúnen

El presidente del Consejo con los ministros Marqués de Lema, Bergamín, Sánchez Guerra y Echagüe se reunieron ayer al terminar la sesión del Congreso, con objeto de cambiar impresiones acerca de la marcha del debate en la Cámara.

Se asegura que en vista del alcance é importancia del debate, intervendrán en él todos los jefes de las minorías.

Despachará con el Rey

El señor Dato acudirá hoy a despachar con el Monarca y después recibirá a los periodistas, no obstante la festividad del día.

La cuestión naviera

Nuevamente ha conferenciado el señor Salvatella con el presidente del Consejo, sobre el conflicto de los marinos.

El señor Dato manifestó á su visitante que espera mañana a los representantes de los navieros Babinos, quienes contestarán de manera definitiva si aceptan ó rechazan las conclusiones propuestas por el gobierno.

Cogida grave de un picador

Dicen de Valencia que en la becerrada, celebrada á beneficio de la Cruz Roja fué derribado el caballo que montaba el picador Page, sufriendo la fractura completa de una pierna.

El estado de Page es muy grave.

Discurso comentado

En los pasillos del Congreso, se formaron á la terminación de la sesión gran número de grupos que hacían comentarios, en su mayoría de elogio, al discurso pronunciado por el señor Rodas, que en opinión de todos estuvo muy afortunado tratando del problema marroquí.

El conde de Romanones censuraba que no se hubieran atajado las alusiones que el orador dirigiera al Rey, ante las que mostró gran impasibilidad el gobierno, la mayoría y el presidente de la Cámara señor Aparicio.

El mismo conde de Romanones se acercó á los señores Mella y conde de la Mortera, diciéndoles que abrieran paso.

Vazquez Mella, separándose con cortesía dijo, al Conde: Aquí no hay más jalifa que usted y en la sesión de hoy ha tendido su manto protutor.

Romanones expresaba la creencia de que con los discursos pronunciados sobre Marruecos se había enredado el debate político.

Volviéndose hacia el conde de la Mortera le dijo:

Yo no tengo inconveniente en formar la enmienda presentada por su señoría, pues lo que en ella se dice, puede que sea una solución práctica.

NOTICIAS

La corrida de Pentecostés

Ya ha quedado ultimado el cartel para la que ha de celebrarse en la próxima feria, lidiándose ganado como ya hemos dicho, del marqués de Villagodio y habiendo sido contratado para alternar con «Larita»

el arrojado novillero Alejandro Saenz (Ale).

También parece que va muy adelantada la organización de la proyectada becerrada.

Ha sido trasladado a la estafeta de Astadillo, el administrador subalterno de la de Riaza (Segovia), don César Sánchez Paniagua.

Leemos en el Boletín de Comercio de Santander:

«Hoy saldrán para Aguilar de Campóo el presidente de la Comisión municipal de Beneficencia don Justo Colongues, el médico señor Polanco y el jefe del negociado de higiene y estadística don Julián Fresnedo.

«El objeto de su viaje es ultimarlo todo lo relativo a la instación de las colonias escolares que el Ayuntamiento sostiene todos los veranos compuesta de treinta niños y otras tantas niñas.»

Dicene un periódico de Asturias:

«Muerte casual.—La guardia civil del puesto de Arriendas, participó al señor gobernador que anteayer, a las dos de la tarde, fué hallado el cadáver de Secundina Serna Penche, mayor de edad, casada, natural de Paredes de Nava (Palencia), y vecina de dicha localidad, en la taberna que en el pueblo de Viña, posee doña Victoria Cuervo.

De las diligencias practicadas, se cree que la muerte de Secundina, fué producida a consecuencia de un ataque epiléptico.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de instrucción del partido.»

Del Ministerio de Marina hemos recibido el proyecto leído por el señor Miranda en el Congreso de los diputados, sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El Ayuntamiento de Amusco anuncia vacante por término de ocho días, la plaza de guarda del campo, con la dotación diaria de una peseta 50 céntimos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don José Esteban Criado, pesetas 808'84; don Jerónimo Arroyo, 125'81; don Teófilo Sanjaan, 39'60; don Apolinar Casado, 145'25; don Frigidiano Alonso, 3'29.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Jesús A. Vela, quien, acompañado de su distinguida esposa, ha llegado a esta capital para asistir a la boda de su hermana Eriquetta, que se efectuará mañana.

Esta mañana se ha celebrado en la S. I. Catedral, la función que la Cofradía de San Isidro Labrador, dedica anualmente a su patrono.

Después de la Misa, en la que predicó el P. Fernando Carro, salió la procesión como de costumbre.

Las corporaciones, sociedades benéficas ó particulares que deseen enviar niños enfermos al sanatorio marítimo de Pedrosa de Santander, destinado á la curación de estados pretuberculosos de la infancia entre siete y catorce años, deben solicitarlo del director del establecimiento antes del 25 del corriente mes, que se distribuyen las plazas para la próxima campaña.

El precio de pensión mensual, todo comprendido, es de 45 pesetas.

Se ha dispuesto empiece á aplicarse por todos los cuerpos y unidades del arma de infantería el reglamento táctico, aprobado por Real orden de 11 de Diciembre último.

REGISTRO CIVIL
 En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonio Vicario Flores, de 3 años, Rizarzueta 6; Juliana Marcos, viuda, de 71 años, Avenida del General Amor, 45; María Saldaña Gallego, de 10 meses, Paseo de los Frailes, 13.

Nacimientos.—María Consuelo Gago Montoya, hija de Eusebio y de Claudia Barrio y Mier, 22; Victoria Blanco Antón, hija de Juan y de

Petra, Pastores, 31; Hermenegildo Pardo Sardón, hijo de Timoteo y de Esperanza, Once Paradas; Teresa López Lobeján, hija de Albino y de Gamersinda, Parra, 11; María Gómez Maza, hija de Ramón y Prima, Mayor principal, 108; Rolindes Díez Gil, hija de Epifanio y María, Zurzadores, 22.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Proprietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo

Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Orensés
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos
Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Señoritas

Los trajes más modernos para esta Primavera les encontrarán en la casa de Novedades de M. POLO.

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 85.

La hernia y el Venaje Prim

Es el único que a los herniados d el alivio rápido e inmediato, pues nunca deja escapar la hernia. Por su comodidad puede dormirse con él; y hacer los trabajos más rudos.— Consulta y estudios; en Palencia 20 del actual en Central Hotel, 19 Val adojid Hotel Inglaterra, 21 Leon Hute. Luglés.

Precios 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.
Piernas y brazos artificiales
y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

O CASION

Se vende una magnífica berlina Clarens, 4 asientos 5 luces llantas de goma, guarniciones y un caballo Anglo Normando, pelo romero de 13 años, para informes con el dueño Guillermo del P. O. Garsgo Central de Automóviles, Palencia.

El Oculista Francés en Palencia

Nos comunican una curación notable realizada por el oculista francés que tiene su Gabinete en Valladolid, Orates 32, en la niña Pilar Carro, que vive en esa capital. Martería, 33. En pocos días se libró de una peligrosa enfermedad en la vista que la hizo sufrir algún tiempo. Su hermano se vio a punto no solo de perder la vista, sino un ojo, a pesar de los numerosos tratamientos empleados. Ahora está fuera de peligro y puede esperar pronta curación como su hermana, gracias al tratamiento especial y vegetal del oculista francés que consultará en Palencia el martes 19 de Mayo en el Hotel Continental de 10 a 1.

MERCADOS

Palencia, 15.—Hoy se presenta el día menos despejado que ayer, pues por la parte Norte aparecen pequeñas nebulillas blancas; la temperatura es buena; 18 centígrados a las nueve de la mañana. Corre viento de Sudoeste. El campo marcha bien.

Los precios continúan a 47 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 22 cebada y 16 avena.

Herrera de Rio Pisuegra 14.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 47 reales las 92 libras, cebada de 29 a 30 reales fanega, centeno a 38, avena de 18 a 19 yeros de 44 a 45, titos de 40 a 46 patatas de 5 a 6 reales arroba; vino 19 a 24 reales cántaro.

Tendencia del mercado floja.
Estado de los campos, superior.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vacas para el degüello de 700 a 900 reales una, cerdos al destete de 80 a 120 reales uno.

Valladolid, 14.—Ya va comprando trigos Cataluña, a pesar de lo mucho que hay almacenado procedente del extranjero en aquellas plazas y sobre todo en Barcelona. Precios a 47, 48 y 49 reales, son más vetustos que los extranjeros y en cuanto se anime la compra de aquella parte, es de creer que se reforzará el mercado de Castilla. Hoy las ofertas de partidas en la plaza pretenden a 50 50 y 50 75; de Medina 49; Rioseco 48 50, abunda la oferta y es poca la demanda. En el detall las entradas han sido hoy 50 fanegas por el Canal a 49 y en el Arco 100 a 50 y 49 75.

Ceden partidas de centeno en la plaza a 38 50; en Segovia. Avila y Salamanca a 39; en Peñafiel a 36. En el detall entra muy poco y se paga a 37 50. No se sabe de operaciones.

Ofrecen cebada a los precios de días pasados o sea a 24 aquí y 25 y 25 50 en otras plazas de la región.

Sin operaciones.
No hay ofertas de avena.

Rioseco 14.—Sigue el temporal frío. Entraron al mercado 250 fanegas trigo pagándose a 47 y 48; cebada 24.
Queso pata de mulo hubo 400 arrobas y se pagó a 26. Dal de cincho 600 a 50 y 54.

Arévalo 13.—El temporal del sábado ha causado mucho daño en centenos y cebadas.

El mercado de trigo con tendencia floja; ofrecen en partidas 600 fanegas a 50 y solo pagan a 48 50 que es el precio del detall.

Sin exportación; centeno nominal 36, cebada a 24 flojo, algarrobas a 35 poca entrada.

Barcelona 14.—Se ha vendido trigo de Toro superior a 48 50.
Llegaron 6 vagones trigo, 7 harina, 2 avena y 1 cebada.

Boletín Religioso

Sábado.—San Juan Nepomuceno, San Honorato, San Ubaldo y San Peregrino.

Conferencias Telefónicas

Madrid 15

Los vice rectores de Universidad

La «Gaceta» de hoy publica una disposición del ministro de Instrucción Pública, ordenando que el cargo de vice rector de las Universidades, sea en lo sucesivo nombrado por el Gobierno a propuesta del rector.

También publica otra disposición del ministerio de la Guerra, ordenando que con motivo de ser pasado mañana el cumpleaños de Su Magestad se entregue una peseta a los cabos y sargentos y cincuenta céntimos a los demás individuos de tropa.

La fiesta del Patrón

Desde muy temprano empezó a notarse gran concurrencia en la pradera de San Isidro, donde se celebra la tradicional romería.

Como el día amaneció nublado y a las diez empezó a caer una menuda lluvia, los vendedores creyeron que se aguaría la fiesta, pero afortunadamente no ha sido así.

En el Santuario se ha celebrado la acostumbrada función religiosa.

Al mediodía la animación es extraordinaria, viéndose los puestos asediados por los romeros para proveerse de viandas.

Se espera que esta tarde visiten la pradera las infantas doña Paz, doña Isabel y doña Pilar.

Habla Dato

El Presidente al recibirnos hoy nos dijo que mañana esperaba la llegada de los navieros de Bilbao, con los cuales conferenciará para conocer si aceptan o no el arbitraje.

Nos manifestó que recibía multitud de telegramas de todas las provincias quejándose de los grandes perjuicios que sufren la industria y el comercio por consecuencia de la huelga marítima.

Mañana ó pasado —añadió el presidente— creo que podremos dar una solución a este conflicto.

Miranda, visitado

Una comisión de navieros del Mediterráneo ha visitado al ministro de Marina para interesarle una pronta solución en el conflicto marítimo.

El ministro, que viene trabajando porque cuanto antes se llegue a un arreglo, se lamentó de los gran-

des perjuicios que la huelga origina.

Manifestó el señor Miranda que, de seguir la huelga, muchas minas de carbón tendrán que suspender sus trabajos por no poderse dar salida a sus productos.

Me causa gran preocupación el conflicto que deseo termine pronto.

Banquete y recepción

Mañana por la noche se celebrará en Palacio el banquete de gala con motivo de celebrar el domingo su cumpleaños el Monarca.

La recepción tendrá lugar el domingo y a ella asistirán, además del cuerpo diplomático, grandes de España y alto personal palatino, comisiones del Senado y Congreso que irán con el ceremonial de costumbre.

De Marruecos

Comunican de Larache que fuerzas de Saboya y el Tabor de Policía indígena llegaron a Alcázar sin novedad.

De Melilla dicen que nuestras tropas llegaron a las posiciones que ayer fueron ocupadas y que se consideran de gran importancia, habiendo empezado a fortificarlas.

Dichas posiciones están vigiladas por las necesarias fuerzas del ejército regular y por indígenas.

Los «míos» han ocupado varias posiciones sin necesidad de hacer ningún disparo.

De Tetuán han salido varias columnas que se distribuyeron convenientemente para proteger a la policía indígena.

Todas las fuerzas—dice el general Jordana—han dado pruebas de patriotismo y resistencia, dejándose satisfecho.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

ALONSO E. HUOS.—Mayor pral. 7º

Folleto de «El Diario Palentino» 13

NINETTE

NOVELA CORTA ORIGINAL

DE

Vicente Díez de Tejada

(De la «Biblioteca Patria»)

—¿Qué haces aquí? ¿Qué es esto?
—Es... la muñeca, madre... contestó la criatura balbuciente... la del Crisantemo... ¡Ninette!... ¡Es mía!
—¿Taya? ¿De donde demonios sacas tú eso? ¿De quién es esta moña? ¿A quien se la has quitado?
—A nadie, madre; a nadie... ¡Es mía!... Me la ha dado el señor de la Serenita... ¡Me ha costado una perra gorda!
[Arrengio el demonio]—exclamó la campurria na santiguándose.—¿Pero qué embuste y qué embrollo estás ahí enjaretando.
Explicó Rofinita a su madre todo lo ocurrido, desde el trasluz; tanto lo referente al hallazgo de la perra, como lo acaecido aquella misma mañana y persuadida ésta de la certeza de los hechos y de la verosimilitud

del relato, por el acento de serenidad de la muchacha, así como la presencia de la caja de la muñeca, con sellos y etiquetas de *El Crisantemo* y aun por haber visto a Ninette en rifa, en el escaparate, creyó fácilmente en la buena suerte de su hija y aceptó gozosa aquella bendición de Dios que se le entraba por las puertas.

No fué parca Sebastiana en los elogios y no quedó requilorio que no ensalzase y sublimase, poniéndolo todo por encima de los cuernos de la luna, por lo que embobó por completo—si ya no lo estaba—a la buena de Rofinita.

Y cuando ésta se refocilaba bañándose en el vaso de jaspero rebosante de agua de rosas, sintió de pronto un dolor agudísimo en el corazón, como si un hierro penetrado un acicalado puñal enrojecido.

Ello fué, sencillamente, que la niña había oído decir a su madre.

—¡Buena!... ¿Y qué vamos hacer ahora con esto?

¡Qué íbamos ha hacer con esto! ¿Pero es que con esto podía hacerse algo más de lo que se hacía? ¿Admirarlo; adorarlo; quererlo y morirse de gozo contemplándolo? ¿Pero es que con Ninette se pretendía hacer alguna herija?...

¿Qué se querría decir con aquello que, sin saber por qué, a Rofinita le oía a amenaza, a catástrofe, a muerte?

Y Sebastiana, sin fijarse en el aspecto de la niña, continuó:

—¡Porque esto en tus manos, es un contra Dios ¡José y que cosa más maja y más repolida!

—¿Verdad que sí, madre?—se aventuró a preguntar la pequeña.

—¡Cosa de emperadoras, hija!

—... Y es mía ¿eh? ¡Es para mí!

—¿Pa tí? ¡Ta day, endomoniá! ¿Qué vas a hacer tú con la moña? ¿Qué le falta al desnudo?—¡Un anillo en el dedo!

—¡Qué dice, madre! ¿que no es para mí?

—¡Pero tú estás en tu juicio, baldía? ¿De cuando acá tienen los probes estas riquezas?

¡Vamos! ¡No té Juan que comer y a huéspedes convidá!

—¡Es que es mía, madre; que me la han dado para mí; para mí sola!

—¡Pa quien viene esto pintiparao, es para la señorita Nieves!

¡Para la señorita Nieves! ¡Para la sobrina de doña Merenguito! ¡Para aquella tiñosa, llena de granos, que tenía los juguetes por espuelas y nunca daba nada a nadie!

Un tiro no hubiera causado mayor daño a Rofinita.

—¡Primero le piso las tripas!—rugió la niña fuera de sí abalanzándose a su madre.

Y mientras ésta defendía la muñeca de las zarpadas de la chucuela, oíase a la niña exclamar, anegada en llanto convulsivo y rabioso:

—¡Es mía! ¡Es mi muñeca! ¡Es mi corazón de mi alma!

Sacudió Sebastiana un par de sopapos a su hija, que se arrojó a tierra frenética y desesperada, revolcándose en el polvo, mesándose los revueltos cabellos y golpeándose insensata contra las anchas baldosas. Y mientras tanto, su madre, acompañaba la somanta con estas reflexiones:

—¿Pos qué te crees tú, descastá, que el pan que comes y la cama en que duermes y hasta el aire que respiras te lo van a dar de balde? ¿Pos es que yo me estoy describiendo trabajando como un giley, por decir que hacemos? ¿Qué sería de nosotros si no fuese por la tu madrina, y eso que es larga la condená, como pelo de huevo? ¿Y las visitas del autor, se hacen a humo de pajas?... ¿Y la comida que te tragas te la dan por verte ese morro de garduña?...

¡Por si ahora que se presenta el resquicio de hacer una que sea sonada no lo aprovechamos, ¡mala centella te disminuya! ¡pa cuando se ha de dejar? ¿Pa cuando caigan morcillas ahumadas?... ¡Alzate de ese suelo, si no quieres que te alce yo de un pellizco que te levante en cuajo!...

—¡Pero si es mía, madre!—suplicaba la criatura.—¡Pero si es mía! No se la dé usted, por Dios; que se lo pido por Dios; que se lo pido, madre, hasta por la Virgen de Montesclaros, la milagrosa! ¡Mire que me muero!

ARROYO Y GALLEGO

MAQUINARIAS MECANICAS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.-Altars -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)

Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Les más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artrosis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empa'ma en La Robla con la de Madrid a Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Foca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bojard y Petrols Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ FARMACIA LA BAÑEZA

Casa en venta

Muy buena para labrador, en la calle de los Pastores, número 13, duplicado.

También se vende una máquina aventadora, y un carro de varas, para dos ó tres caballerías.

Dirigirse a Santiago Casares.

AMA DE CRÍA

Soltera, leche de cuatro meses, desea para casa de los padres.

Para informarse en Villaramiel, casa de D. Juan S. Sánchez. 2

SE VENDE

Una vaca lechera de pura raza holandesa, próxima a parir.

Darán razón en «La Palentina», Paseo de los Frailes n.º 6.

Dependiente

Práctico en los ramos de paquetería, Mercadería y Novedades, desea colocarse dentro ó fuera de la capital.

Para informes en esta administración.

Alceda y Ontaveda

(SANTANDER). Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúrico-azoadas, variedades bromo-yoduradas, lídicas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y afecciones. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos.

PÍDASE LA GUIA AL ADMINITRADOR. Gran Hotel de Ontanela, desde 850 pesetas.

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Oorral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Junio el rápido y magnífico vapor correo

FLAMENCO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 2.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Envío, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Díaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL

Segadoras "Osborne,"

Oficinas: Zurradores, 27—PALENCIA

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luís R. Alonso

DON SANCHO, 11.—Palencia

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LÍNEA DEL NORTE

| N.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|--------------|---------------|---------------|-----------------------|-------------------|----------|--------|---------------------------|
| | | | | | LEGGADA | SALIDA | |
| 942 | Coxreo-Expres | 1.ª 2.ª y 8.ª | Gijón | Madrid | 00:08 | 00:28 | |
| 4224 | " | 1.ª 2.ª y 8.ª | Santander | Madrid | 00:15 | 00:28 | |
| 4221 | " | 1.ª 2.ª y 8.ª | Madrid | Coruña | 00:58 | 1:06 | |
| 928 | " | 1.ª 2.ª y 8.ª | Coruña | Madrid | 1:04 | 1:11 | |
| 428 | " | 1.ª 2.ª y 8.ª | Madrid | Santander | 1:41 | 1:51 | |
| 408 | " | 1.ª 2.ª y 8.ª | Madrid | Gijón | 1:41 | 2:02 | |
| 1950 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 2:18 | 2:21 | Viernes y domingos |
| 989 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 8.ª | Palencia | Madrid é Irún | " | 6:60 | |
| 489 | Mixto | 1.ª 2.ª y 8.ª | Madrid | Santander | 8:18 | 8:33 | |
| 1480 | Mixto | 1.ª 2.ª y 8.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 8:48 | 9:01 | |
| 1984 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 8.ª | Sahagún | Palencia | 10:17 | | |
| 440 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 8.ª | Barruelo | Palencia | 10:32 | | |
| 442 | Ganadero | 1.ª 2.ª y 8.ª | Palencia | Venta de Baños | 18:00 | 18:14 | |
| 1909 | Ganadero | 1.ª 2.ª y 8.ª | León | Madrid | 14:26 | 14:39 | |
| 911 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 8.ª | Venta de Baños | Palencia | 14:27 | | |
| 912 | Rápido | 1.ª 2.ª | Madrid | Santander | 15:58 | 16:00 | Martes, jueves, sábados |
| 441 | Rápido | 1.ª 2.ª | Santander | Madrid | 15:59 | 16:12 | Lunes, miércoles, viernes |
| 1958 | Mensajerías | 1.ª 2.ª y 8.ª | Venta de Baños | León | 16:11 | 16:40 | |
| 1921 | Mercancías | id. id. id. | Palencia | Venta de Baños | | 16:27 | |
| 988 | Mercancías | id. id. id. | Palencia | Barruelo | | 17:01 | |
| 488 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid | 17:42 | 17:57 | |
| 1911 | Mensajerías | id. id. id. | León | Madrid | 18:18 | 18:18 | |
| 484 | Mercancías | id. id. id. | Madrid | Palencia | 20:22 | | |
| 488 | Mixto | id. id. id. | Gijón y Coruña | Madrid | 21:02 | 21:18 | |
| 406 | Mensajerías | id. id. id. | Madrid | Coruña | 21:58 | 22:29 | |
| | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 22:46 | 22:51 | Jueves y domingos |

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

| Núm. del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | |
|---------------|--------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|----------|--------|
| | | | | | LEGGADA | SALIDA |
| 4 | Mixto discrecional | 1.ª y 2.ª | Villada-Villalón | Palencia | 8:20 | |
| 1 | " regular | 1.ª y 2.ª | Palencia | Villalón Rioseco-Villada | | 9:40 |
| 3 | " discrecional | 1.ª y 2.ª | Palencia | Villalón | | 16:30 |
| 2 | " regular | 1.ª y 2.ª | Rioseco-Villada-Villalón | Palencia | 18:42 | |